

Diario Feminista es consecuente con la tolerancia 0 hacia las fake news (noticias falsas)

escrito por DF Diario Feminista. | marzo 1, 2018



pixabay

Tras la difusión viral de un artículo atribuido a Forges, una periodista reconoció públicamente su error por [haber difundido](#) esa falsedad sin haberla contrastado adecuadamente. Ya nos gustaría que hicieran lo mismo las pocas personas de nuestra profesión que lanzan fake news

contra las víctimas de acoso sexual, con la finalidad de aumentar audiencia, a causa de sus alianzas con los acosadores o por ambas cosas a la vez. No lo hacen ni lo harán hasta que haya un rechazo público generalizado a cualquier mediación que hagan de las mentiras de los acosadores dirigidas contra las víctimas y las personas que las apoyan, ejerciendo así, desde los medios, a veces públicos, acoso sexual de segundo orden.

Las consecuencias son nefastas, y muy negativas. Difundir mentiras sobre las víctimas o sobre las personas que las apoyan, difamando, tiene un hondo efecto negativo para las personas afectadas directa o indirectamente, incluso para su salud. También acaba afectando a la calidad democrática de nuestras sociedades generando entornos no seguros y ahonda en la pérdida de sentido de los medios en su rol como mediadores de la esfera pública. ¿Cómo fiarse de un medio que permite publicar una noticia falsa que ataca directamente a las víctimas en lugar de apoyarlas? Es una responsabilidad editorial, no solo del periodista que lo publica, y, por tanto, un medio que permite esos ataques no es un medio de fiar.

Desde Diario Feminista nos posicionamos claramente contra las fake news, igual que lo están haciendo los medios de comunicación de mayor prestigio preocupados por seguir ofreciendo un servicio informativo de calidad para la sociedad. Lo demás no es periodismo, es rumorología asociada generalmente a prácticas sexistas y de otros tipos de discriminaciones.

DF Diario Feminista no hará nunca difusión de ninguna información falsa y denunciaremos las noticias falsas que perjudiquen a las mujeres, en especial en los casos de acoso sexual de primer orden y acoso sexual de segundo orden que se lleven a cabo en otros medios de comunicación.